



Nota

40218 / 2023

**Solicita Llamado a Concurso JTP
efectivo- Álgebra (Lic. en
Administración)**

De: Área de Matematica - FICA



Villa Mercedes (San Luis), 27 de Noviembre 2023.-

Señor Director

Dpto. de Cs. Básicas - FICA

Ing. Ricardo MONASTEROLO

S...../.....D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de solicitar la apertura del llamado a Concurso para cubrir **UN (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, Dedicación EXCLUSIVA, Carácter EFECTIVO**, con destino al **ÁREA DE MATEMÁTICA**, del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad, con temas de la asignatura **“Análisis Matemático II”** de la carrera **Lic. en Administración.**

Los puntos necesarios que generan dicha vacante corresponden al cargo **ID 15** (ex Laura Aliaga).

Se propone la siguiente nómina de docentes para el jurado:

TITULARES:



Nota

40218 / 2023

**Solicita Llamado a Concurso JTP
efectivo- Álgebra (Lic. en
Administración)**



De: Área de Matematica - FICA

Prof. Asociada Esp. Gladys Carmen May

Prof. Adjunta Prof. Rita Karina Olguín

JTP Mg. Martín Garcarena Ucelay

SUPLENTE:

Prof. Adj. Prof. María Laura Aliaga

Prof. Adj. Mg. Agustín Menuet

JTP Ing. Nicolás Altamirano

Sin otro particular, le saludo a Ud. muy
atentamente.

Prof. María Laura Aliaga
Coordinadora Área Matemática

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL

Firmado por: SUDOCU UNSL

Fecha: 29/11/2023 23:20:41

Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL

Firmado por: SUDOCU UNSL

Fecha: 29/11/2023 23:20:49

Razon: Autorizado por Maria Laura Aliaga



Providencia Auto

22482 / 2023

Providencia Automática - (de: FICA-
DCB con destino a: FICA-
MESAENT) - 2023-12-13 08:16:17

De: Departamento de Ciencias Básicas - FICA



Pase a Dirección de Mesa de Estrada y Archivo, a efectos de otorgarle número de expediente.

Departamento de Ciencias Básicas, 13 de diciembre de 2023

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL

Firmado por: SUDOCU UNSL

Fecha: 13/12/2023 08:16:20

Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL

Firmado por: SUDOCU UNSL

Fecha: 13/12/2023 08:16:21

Razon: Autorizado por Maria Lucia Sanjurjo Barroso



Sra. Secretaria

María Celeste Fernández

Secretaría Administrativa

S. / _ D.

El Señor Director del Departamento de Ciencias Básicas, ad referendum del Consejo Departamental, teniendo en cuenta lo solicitado por el área de Matemática, solicita el llamado a concurso público y abierto, a efectos de cubrir un cargo de jefe de trabajos prácticos, dedicación exclusiva, designación efectiva, con destino al área de Matemática, con temas en la asignatura “Análisis Matemático II” correspondiente a la carrera Licenciatura en Administración.

Se hace saber que los puntos que generan dicha vacante corresponden al cargo ID 15.

Se avala el siguiente jurado propuesto:

Titulares:

Esp. Gladys Carmen May- Profesora Asociada, Efectiva (DNI N° 11310657)

Prof. Rita Karina Olguin-Profesora Adjunta, Efectiva (DNI N° 28629500)

Mgtr. Martín Garcarena Ucelay – Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo (DNI N° 34879763)

Suplentes:

Prof. María Laura Aliaga-Prof. Adjunta, Efectiva (DNI N° 28455681)

Mgtr. Agustín Menuet- Profesor Adjunto, Efectivo (DNI N° 30074387)

Ing. Nicolás Altamirano- Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo (DNI N° 33848341)

Sin otro particular, la saludo a Ud. muy atentamente.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS, 15 de Diciembre de 2023.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL

Firmado por: SUDOCU UNSL

Fecha: 15/12/2023 08:51:05

Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL

Firmado por: SUDOCU UNSL

Fecha: 18/12/2023 09:37:27

Razon: Autorizado por Ricardo Ruben Monasterolo



Providencia Auto

24052 / 2023

Providencia Automática - (de: FICA-
SECADMIN con destino a: FICA-
DIRCON) - 2023-12-19 12:49:16

De: Secretaría Administrativa - FICA



Se giran las presentes actuaciones para prosecución del trámite correspondiente (disponibilidad de crédito).

Sirva de atenta nota.

Secretaría Administrativa, 19/12/2023.-

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL

Firmado por: SUDOCU UNSL

Fecha: 19/12/2023 12:49:23

Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL

Firmado por: SUDOCU UNSL

Fecha: 19/12/2023 12:49:24

Razon: Autorizado por Maria Celeste Fernandez



Providencia

29147 / 2023

Disponibilidad de Crédito ID 15

De: Dirección Contable - FICA





SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Corresponde EXP-USL: 15052/2023

Pase a:

SECRETARÍA GENERAL

Para su

Conocimiento

Informe

Difusión

Efectos

Trámite

Cumplido Vuelta

Cumplido pase a:

//

Se informa que existe crédito disponible para lo solicitado. Se ha reservado a tal efecto el cargo ID:15.

Elevo a Ud. a efectos de continuar el trámite correspondiente.

//

Archivo

Sirva de atenta nota.

Secretaria Administrativa, 20.12.2023

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 20/12/2023 10:25:01
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 20/12/2023 10:25:03
Razon: Autorizado por Myriam Mabel Nolte



Providencia Auto

24580 / 2023

Providencia Automática - (de: FICA-
SECGRAL con destino a: FICA-
CCDAA) - 2023-12-21 13:30:08

De: Secretaría General - FICA



Pase a la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos

Ing. Mónica Romero

Para tratamiento y dictamen.

Sirva de atenta nota.

Secretaría General, 21/12/2023

Dra. Claudia Beatriz Grzona

Secretaria General

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL

Firmado por: SUDOCU UNSL

Fecha: 21/12/2023 13:30:12

Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL

Firmado por: SUDOCU UNSL

Fecha: 21/12/2023 13:30:13

Razon: Autorizado por Claudia Beatriz Grzona

Nota

6149 / 2024

EXPE 15052/2023. PROFESORA, MARÍA LAURA ALIAGA, COORDINADORA ÁREA MATEMÁTICA. SOLICITA APERTURA DE CONCURSO PARA UN CARGO DE JEFE



La Comisión de Asuntos Académicos aconseja avalar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Jefe de trabajos prácticos, Dedicación Exclusiva, Designación Efectiva, con destino al Área de Matemática del Departamento de Ciencias Básicas, con temas de la asignatura “Análisis Matemático II”, correspondiente a la carrera Licenciatura en Administración, y protocolizar el jurado propuesto a fojas 6.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 05/03/2024 11:01:56
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 05/03/2024 11:01:59
Razon: Autorizado por Monica Beatriz Romero



Providencia

2570 / 2024

**Solicita Apertura Concurso JTP Efectivo -
Análisis Matemático II - Lic. en
Administración**

De: Consejo Directivo - FICA



Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

SECRETARÍA GENERAL

Consejo Directivo

Corresponde EXP-ELECTRONICO: 15052/2023

El Consejo Directivo en su sesión extraordinaria del 04 de marzo del 2024 resolvió *por unanimidad*: **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, Designación Efectiva, con destino al Área de Matemática del Departamento de Ciencias Básicas, con temas de la asignatura “Análisis Matemático II”, correspondiente a la carrera Licenciatura en Administración.**

Protocolizar el jurado propuesto a fojas 6.

Secretaría General, 05 de marzo de 2024.-

Pase a: **Dirección de Despacho**, para emitir Acto Administrativo.

Sirva de atenta nota.

Secretaria General, Doctora Claudia Beatriz GRZONA.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 06/03/2024 11:03:26
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 06/03/2024 11:52:15
Razon: Autorizado por Claudia Beatriz Grzona



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias
Agropecuarias

“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la
Propiedad“

“A 30 años de la Consagración Constitucional
de la Autonomía Universitaria en Argentina”



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 7 de marzo de 2024.

VISTO:

El EXPE: 15052/2023, en el cual se tramita el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos, dedicación exclusiva, designación efectiva, con destino al Área de Matemática del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad (con temas de la Asignatura Análisis Matemático II de la carrera Licenciatura en Administración); y

CONSIDERANDO:

Que el Director del Departamento de Ciencias Básicas, *ad referendum* del Consejo del mismo, avaló el llamado a concurso y el Jurado propuesto por el Área de Matemática.

Que dicho Jurado reúne los requisitos reglamentarios.

Que el concurso se registró por las disposiciones reglamentarias en vigencia (OCS N° 15/1997).

Que los/las aspirantes deberán cumplir con lo estipulado por el Artículo 36° de la LES N° 24.521.

Que Secretaría Administrativa certificó la existencia de crédito disponible.

Que la Comisión de Asuntos Académicos emitió dictamen pertinente.

Que conforme lo normado por la OCS N° 58/2018, lo solicitado encuadra en el siguiente propósito institucional: *“promover la formación integral de calidad -humana, ética, cognitiva, socio política y profesional- en todos sus niveles educativos, que garantice la democratización del conocimiento y la educación permanente”*.

Que Secretaría General dispuso su protocolización.

Por ello, en virtud de lo acordado en su sesión de fecha 4 de marzo de 2024, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y

CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:



“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias**

“A 30 años de la Consagración Constitucional de la Autonomía Universitaria en Argentina”

Agropecuarias

ARTÍCULO 1°.- Llamar a concurso para cubrir un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos, dedicación exclusiva, designación efectiva, con destino al Área de Matemática del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad (con temas de la Asignatura Análisis Matemático II de la carrera Licenciatura en Administración).

ARTÍCULO 2°.- La/s solicitud/es de inscripción acompañadas del Curriculum Vitae y probanzas, se enviarán en forma virtual en un único archivo en formato PDF que se recibirá en el correo electrónico: mesadeentrada.fica.unsl@gmail.com, de la Dirección Mesa de Entrada y Archivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de San Luis, en horario de 8:00 a 12:30 horas, desde el 25 de marzo al 10 de abril de 2024, inclusive. Cumplido el periodo de inscripción, se extenderá la recepción de la/s misma/s hasta las dos (2) primeras horas del día hábil inmediato (Artículo 124 CPCC).

ARTÍCULO 3°.- Protocolizar la designación del siguiente Jurado aprobado por el Director del Departamento de Ciencias Básicas, para dictaminar en este concurso:

Titulares:

Esp. Gladys Carmen May (DNI N° 11310657)

Prof. Rita Karina Olguin (DNI N° 28629500)

Mgtr. Martín Garciarena Ucelay (DNI N° 34879763)

Suplentes:

Prof. María Laura Aliaga (DNI N° 28455681)

Mgtr. Agustín Menuet (DNI N° 30074387)

Ing. Nicolás Altamirano (DNI N° 33848341)

ARTÍCULO 4°.- Los/las aspirantes deberán cumplir con lo estipulado por el Artículo 36° de la LES N° 24.521, que expresa: *“Los docentes de todas las categorías deberán poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisitos que sólo se podrá obviar con carácter estrictamente excepcional cuando se acrediten méritos sobresalientes. Quedan exceptuados de esta disposición los ayudantes-alumnos. Gradualmente se tenderá a que el título máximo sea una condición para acceder a la categoría de profesor universitario”*.



**“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la
Propiedad”**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias**

**“A 30 años de la Consagración Constitucional
de la Autonomía Universitaria en Argentina”**

Agropecuarias

ARTÍCULO 5°.- La presentación de la solicitud de inscripción al concurso por parte del/la aspirante importa su conformidad con el Reglamento - OCS N° 15/1997.

ARTÍCULO 6°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

mlsb

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Sergio Luis Ribotta -
Secretaria General, Claudia Beatriz Grzona.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 07/03/2024 13:16:50
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 07/03/2024 13:27:24
Razon: Autorizado por Claudia Beatriz Grzona



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 07/03/2024 13:33:03
Razon: Autorizado por Sergio Luis Ribotta